

y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mora, 31 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Nicomedes de la Cruz Bautista Abad.—28.676.

SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (SPISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Zurbarán número 10, el día 28 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrar, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Apoderamiento, en su caso, a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las Cuentas Sociales y restantes documentos a los que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas, expidiendo la correspondiente certificación de los acuerdos adoptados en relación con cuanto antecede.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que, en su caso, deban ser sometidos a la Junta General.

Madrid, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Rózpide Nerecán.—30.913.

SYSTEMS MAINTENANCE SERVICIOS EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Madrid, calle Bambú, 8, el próximo día 28 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como el informe de gestión debidamente auditados, y de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria de la Junta los accionistas están facultados para obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y a la información prevista en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Administrador solidario, don Daniel Kumpel.—30.918.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado con fecha 8 de junio de 2004, de conformidad con los Estatutos Sociales y con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las doce horas en Centro de Encuentros del Parque Tecnológico de Madrid, calle Isaac Newton, sin número, Tres Cantos, Madrid, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 1 de julio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y el Informe de Gestión, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado, todo ello referido al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Quinto.—Propuesta de fijación, en su caso, del número de Consejeros de la Sociedad en seis, dentro de los límites mínimo y máximo recogidos en los Estatutos Sociales; y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Propuesta de delegación al Consejo de Administración para emitir obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, de cualquier clase y naturaleza.

Séptimo.—Renovación, en su caso, de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias ya existentes, directamente o a través de Sociedades del Grupo, con especificación de las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precios máximo y mínimo de adquisición, su finalidad y duración de la autorización.

Octavo.—Modificación, en su caso, de los artículos 29 (sin título), 36 («Derecho de asistencia y representación») y 38 («Deliberaciones y forma de votación») de los Estatutos Sociales, para incorporar las modificaciones requeridas por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas.

Noveno.—Propuesta y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas de «Tableros de Fibras, Sociedad Anónima».

Décimo.—Propuesta de reelección, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo consolidado o designación de nuevos Auditores.

Undécimo.—Delegación de facultades para la formalización, subsanación, interpretación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (Cuentas Anuales individuales y consolidadas e Informes de Gestión individual y consolidado y Propuesta de Aplicación del Resultado y propuesta de Reglamento de la Junta General de Accionistas) y los informes de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación de los artículos 29, 36 y 38 de los Estatutos Sociales y de su informe justificativo elaborado por el Consejo de Admi-

nistración; solicitando su entrega o envío en el domicilio social, personalmente o por carta. También podrán examinarlos en el mismo domicilio social o a través de la página web de la Sociedad (www.sonae-industria-tafisa.com).

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, esto es, desde el 12 de mayo de 2003. A estos efectos los accionistas podrán dirigirse a la Dirección de Relaciones Institucionales (teléfono 91-8070700; fax 91-8070701; correo electrónico: meguiluz@tafisa.es).

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, tengan inscritas sus acciones en los registros de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, que expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia, que se facilitarán igualmente, en su caso, por la propia Sociedad en el domicilio social, Ronda de Poniente, 6-B, Centro Empresarial Euronova, Tres Cantos, Madrid.

En virtud de lo establecido en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la representación para asistir a la Junta podrá ser delegada mediante la fórmula que viene impresa en el dorso de la tarjeta de asistencia.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se ha requerido la presencia de Notario Público para que levante Acta de la sesión de la Junta.

Finalmente, se comunica a los Señores accionistas que se prevé que la celebración de la Junta General tenga lugar en primera convocatoria.

Tres Cantos, 9 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Belmiro Mendes de Azevedo.—30.922.

TALLERES Y MONTAJES DE VILLARRUBIA (TAMOVILL), S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Villarrubia (Córdoba), en la Carretera Puesta en Riego, kilómetro 10,800 para el próximo día 30 de junio a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria y a las veinte horas de dicho día en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, o en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social o a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos y cuentas que vayan a ser sometidos a aprobación. Asimismo tie-

nen derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos consideren oportunos a tal fin.

Villarrubia a, 8 de junio de 2004.—El Secretario, D. Jesús Lunar Tirado.—30.742.

TANATORIOS DEL SURESTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Cartagena, C/ La Mezquita, s/n, el día 30 de junio de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el informe del auditor de cuentas.

Cartagena, 31 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Ernesto Bermúdez de Castro Domínguez.—28.952.

TARECOART, S. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Don Antonio Riera Pascual y Don Bartolomé Ferrer Martí, Administradores Mancomunados, de la Sociedad Tarecoart, S. L., en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Limitadas, por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las 17:00 horas, en su domicilio social, C/Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y en su caso el siguiente día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores socios de conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitadas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión.

Manacor, 12 de mayo de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Fdo.: Antonio Riera Pascual, Bartolomé Ferrer Martí.—29.078.

TARRAGONA DIR, S. A.

Por la presente se comunica que la Junta General de Accionistas, celebrada en 26 de mayo de 2004, ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en 245.250 euros, dejándolo establecido en 0 euros, mediante la amortización de la totalidad de sus 981 acciones nominativas, numeradas del 1 al 981, ambos inclusive, y, coetáneamente, aumentar el capital social en la suma de 60.250 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 241 nuevas acciones, nominativas, de una sola clase y serie, de valor nominal 250 euros cada una de ellas, numeradas del 1 al 241, a los fines de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

Barcelona, 28 de mayo de 2004.—Por el Administrador único, Diagonal 3.000, S. L., en su representación D. Ramón Canela Piqué.—29.195.

TECHNOLABOR AC, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Technolabor AC, S. A., a celebrar en el domicilio social, en la calle de la Granja número 82, polígono industrial de Alcobendas (Madrid) el día 29 de Junio de 2004, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 30 de Junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.—En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el informe de gestión y las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta y el envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 10 de junio de 2004.—El Administrador único, Alfonso Corral Corchero.—31.023.

TÉCNICAS DEL GRABADO, S. A.

Corrección de errores

En el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de la Sociedad Técnicas del Grabado, Sociedad Anónima. Publicado en el BORME n.º 108, del pasado lunes día 7 de junio de 2004, en su página n.º 16078, por error en la transcripción del texto se convoca para el día 19 de junio de 2004, como primera convocatoria y el 20 de junio de 2004, como segunda, cuando las fechas correctas debían ser el 29 de junio de 2004 para la primera convocatoria y, en su defecto, el 30 de junio de 2004, para la segunda convocatoria. Siendo el resto del texto publicado correcto.

Madrid, 10 de junio de 2004.

TELEMENSAJE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, calle Blasco de Garay, 70, 1.ª planta, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 13 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Balance 2003.

Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados y de la gestión de 2003.

Tercero.—Análisis de la situación de empresas participadas y medidas cautelares a adoptar por el Consejo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, recogidos en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—Alberto Sandoval Vidal, Presidente.—28.675.

TERRENOS Y NAVES, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonia Merce n.º 2 el día 28 de Junio, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso el día 29 de Junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Ratificación por la Junta de Accionistas de la adquisición de acciones propias efectuadas en escritura otorgada ante el Notario de Madrid Don Angel Sanz Iglesias protocolizada el día 10 de Diciembre de 2003 bajo el número 4263 de su protocolo.

Segundo.—Examen y aprobación de Cuentas Anuales, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del órgano de administración durante ese periodo.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Justo Arenas Martín, Administrador Único.—30.796.

TRADER SEGUNDAMANO, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

TRADER ANUNCIADOR, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las juntas de socios de Trader Segundamano, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y de Trader Anunciador, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, celebradas el día 2 de junio de 2004, han aprobado por unanimidad la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por Trader Segundamano, Sociedad Limitada, Sociedad